



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PVAH
PROGRAMA DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

Nota Aclaratoria

El infrascrito Secretario General, por este medio aclara que **NO** se elaboran, ni se otorgan **Permisos**, en el Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH/CONVIVIENDA) en el mes de **Julio** del año dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los cinco (05) días del mes de agosto del año 2024.



ABOG. JOSE FRANCISCO MEJIA SANABRIA
SECRETARIO GENERAL
ACUERDO EJECUTIVO PVAH/CONVIVIENDA 008-2024

